LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2013

"ADQUISICIÓN DE TRACTOR"

ADENDA N° 4

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley N° 2051/03 inciso "b", el Art. 40 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y el Decreto N° 948/10, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **ABG. JULIAN PATIÑO** Dirección: **Mcal. López y 22 de Septiembre** Número del Piso/Oficina: **3º Piso Unidad Operativa de Contrataciones** Ciudad: **Asunción, Paraguay** La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **07 de noviembre de 2013** Hora: **10:30 hs.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: **Mcal. López y 22 de Septiembre- Ministerio de Defensa Nacional** Número de Piso/Oficina: **3º Piso Unidad Operativa de Contrataciones** Ciudad: **Asunción, Paraguay** Fecha: **07 de noviembre de 2013** Hora: **11:00 hs**

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL Unidad Operativa de Contrataciones
ABG. JULIAN PATIÑO
Coordinador
U.O.C. - DINAC
Coordinación U.O.C. (DINAC)

Diana D. Cabrera P.
Depto. de Compras Directas
UOC - DINAC

Sección III. Suministros Requeridos

Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas

ITEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICA	UNID.	CANTIDAD
	GERENCIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRONICA			
1	**Tractor con sus accesorios**			
	Motor: Diesel, aspiración natural, filtro de aire tipo seco, vertical de 4 tiempos.			
	Potencia: 45 a 65 hp			
	Cilindro de 3 (tres) líneas a 4 (cuatro) líneas, camisa seca intercambiable			
	Cilindrada total de 2200 cm3 a 3600 cm3			
	Sistema de inyección Bomba de inyección lineal, triple filtro de combustible			
	Embrague Doble disco orgánico, accionamiento mecanice			
	Toma de fuerza 540Rpm/Dependiente			
	Caja de cambio 8 marchas adelante y 2 atrás, deslizante, bloqueo diferencial accionado por pedal con destrabe automático.			
	Sistema de tres puntos Capacidad de levante en la rotula 1.300 a 2.050 kgf. Caudal control remoto de 40 a 45 L/min. Válvula simple.			
	Dirección Hidráulica, hidrostática			
	Frenos A discos en baño de aceite, accionamiento mecánico, pedal doble con traba manual, freno de estacionamiento tipo palanca, accionamiento por cabo			
	Tracción 4 x 4 (doble tracción) diferencial delantero autoblocante, bloqueo de diferencial accionado por pedal con destrabe automático.			
	Neumáticos delanteros de 10 x 18"; traseros de 13,6 x 28"			
	Equipamiento Techo, sistema de protección antivuelco, rebatibles, cinturón de seguridad, barra de tiro, pesas delanteras, llave de rueda, juego de herramientas básicas y manual de operador.			
	Retroexcavadora para acople en tres puntos del tractor			
	Retroexcavadora hidráulica, Accionamiento independiente, utilizando la toma de fuerza (TDF) del tractor.			

Diana E. Cabrera F.
Dpto. de Compras Directas
UOC - DINAC

	Asiento para el operador Para montaje en el tres punto del tractor			
	Profundidad de excavación 3mts de alcance total del brazo 4,40 mts contando desde la articulación.			
	Angulo de giro horizontal 160º			
	Cucharones De 12" y 24" con tres y cinco dientes respectivamente.			
	Estabilizadores Con accionamiento independiente.			
	Angulo de rotación del cucharón 160º			
	Bomba hidráulica A engranaje con caudal de 35 lts/min. Mínimo			
	Repuestos **Neumáticos** trasero de 13, 6"x28 delantero de 10,5"x18			
	Desmalezadora Rotativa Ancho de corte 1,75 mts. Para enganche en tres puntos del tractor. Categoría II			
	Transmisión A cardan a la caja reductora y accionada a correas, 540 RPM Rueda trasera y patines laterales regulables en altura para el corte. Rueda trasera y patines regulableś en altura para el corte.			
	Garantía Un año como mínimo o 12000 horas			

Los puntos que no hayan sido aclarados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

Diana E. Cabrera P.
Dpto. de Compras Directas
UOC - DINAC